

Resolución
N° 150/2025
Página 1 de 2

Acta N°
18/2025

Barros Blancos, 23 de Septiembre de 2025

VISTO: La necesidad de efectuar reparaciones en la cuchilla de la sobregrúa en uso en el territorio.

RESULTANDO:

1. Que se informó sobre la urgencia de realizar la reparación a fin de evitar demoras derivadas del traslado a Canelones.
2. Que se optó por proceder a la reparación inmediata en el territorio.
3. Que el presupuesto presentado comprende una cuchilla de 1.50 x 30 x 40 con un costo de USD 615 más IVA, y cinco portadientes J400 con un costo unitario de USD 85 más IVA, alcanzando un total de USD 1.268,80 IVA incluido.

CONSIDERANDO:

1. Que la reparación resulta necesaria para asegurar el adecuado funcionamiento, rendimiento y continuidad de la maquinaria en el territorio.
2. Que la Empresa ADALAU S.A. RUT 213827120014 presentó la propuesta más conveniente para su inmediata ejecución.

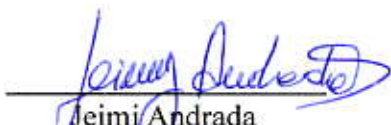
ATENTO: a lo expuesto;

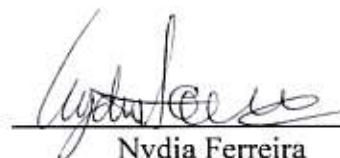
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar la reparación de la cuchilla de la sobregrúa en uso en el territorio, adjudicando la misma a la Empresa ADALAU S.A. RUT 213827120014, por un monto total de USD 1.268,80 (IVA incluido).
- 2) Comuníquese a la Dirección de Descentralización y Participación Local.

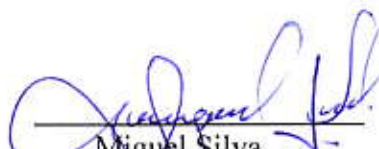
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Jeimi Andrada
(Alcaldesa Interina)


Nydia Ferreira
(Concejal)


Julio Ortiz
(Concejal)


Fernando Medero
(Concejal)


Miguel Silva
(Concejal)